



**La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,
informa los números de folio
de las y los aspirantes admitidas y admitidos en el**

**Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020
Centro de Educación Artística (Cedart) “Luis Spota Saavedra”
Ciudad de México**

Bachillerato de Arte y Humanidades

1. Identificar número de folio:

11298	11299	11300	11301	11303	11304
11305	11306	11307	11309	11311	11312
11313	11314	11315	11316	11317	11319
11320	11321	11322	11324	11325	11327
11328	11329	11331	11332	11333	11334
11335	11336	11337	11339	11340	11341
11342	11343	11344	11345	11346	11347
11348	11349	11350	11351	11352	11354
11356	11357	11358	11359	11362	11364
11369	11370	11371	11372	11374	11375
11376	11377	11378	11379	11380	11381
11382	11383	11384	11387	11388	11389
11392	11394	11396	11398	11399	11400
11401	11402	11403	11404	11405	11407
11408	11409	11410	11412	11414	11415
11419	11421	11423	11424	11425	11426
11427	11428	11429	11430	11431	11432
11434	11435	11438	11441	11443	11444
11445	11446	11447	11449	11452	11453
11454	11455	11459	11460	11462	

2. Indicaciones para la inscripción al ciclo escolar 2019-2020:

2.1 Presentarse en el Cedart el 12 o 13 de agosto de 2019, en horario de atención de 9 a 15 h:

- Del certificado total de educación secundaria:
 - Las y los aspirantes que cuenten con dicho certificado, mostrar original para cotejo y entregar copia legible en tamaño carta. Sólo aspirantes que no lo presentaron para el trámite de asignación de folio.
 - Las y los aspirantes que no cuenten con dicho certificado, presentar constancia oficial que acredite la conclusión de dicho nivel educativo e indique que el certificado se encuentra en proceso de expedición. Dicha constancia deberá estar impresa en papel membretado, con sello y firma de funcionaria/o autorizada/o de la institución, emitida en julio o agosto de 2019.

- Recibir formato “Hoja de Ayuda para el Pago en Ventanilla Bancaria” de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales por concepto de inscripción.

2.2 Entregar en el Cedart el 12, 13 o 14 de agosto de 2019, en horario de atención de 9 a 15 h, el original y copia legible del “Recibo bancario de pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales” por concepto de inscripción.

El comprobante deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante.
- Dependencia: 52 -Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura-.
- Importe de pago: \$1,007.00 (pesos mexicanos).
- Sello digital y cadena original.

Importante: Consultar los numerales 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9 y 5.10 De la Admisión e Inscripción, indicados en la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020.

3. Evaluación psicométrica y taller de inducción, por realizarse entre los días 13 al 16 de agosto de 2019. El día y horario específico se informarán en las instalaciones del plantel.

Inicio de cursos al ciclo escolar 2019-2020: 19 de agosto de 2019.

30 de julio de 2019

Centro de Educación Artística (Cedart) “Luis Spota Saavedra”
Londres núm. 16, 2° piso, col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 1000 4622

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INBAL 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636

 INBAmx  @bellasartessinba  bellasartesmex

www.gob.mx/cultura

www.mexicoescultura.com

www.gob.mx/cultura/inba